

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, FEBRERO 24 DE 2023**

ESTADO ELECTRÓNICO  
No. 031

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2016-00116-00	SUCESION	AMPARO ROJAS DE DIAZ Y OTROS.	CAUS. ALBA MARIA ATAHUALPA Y OTRO.	AUTO CONCEDE AMPARO DE POBREZA A LA SEÑORA AMPARO ROJAS DE DIAZ, SE EXIME DE PRESTAR CAUCIONES PROCESALES, DE PAGAR EXPENSAS, HONORARIOS DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA U OTROS GASTOS, Y PARA TAL EFECTO SE LE DESIGNA COMO ABOGADO A MOISES AGUDELO AYALA Y PARA TAL EFECTO SE DISPONE LA NOTIFICACIÓN DEL MISMO.	FEBRERO 23 DE 2023
2	76-111-40-03-001-2019-00282-00	VERBAL SUMARIO PRESCRIPCION EXTINTIVA DE HIPOTECA	ROSA PATRICIA LEMOS ARANGO Y OTROS.	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SE FIJA EL 18 DE MAYO DEL 2023 A LAS 9:30 A.M PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA QUE CONTEMPLA EL ART. 392 DEL C.G.P. LA CUAL SE LLEVARA A CABO DE MANERA VIRTUAL, DISPONER POR SECRETARIA ADELANTAR LAS GESTIONES DE COORDINACION Y LOGISTICAS NECESARIAS PARA LA PRACTICA DE LA MISMA.	FEBRERO 23 DE 2023
3	76-111-40-03-001-2019-00428-00	EJECUTIVO	EDIFICIO TERMINAL GUADALAJARA DE BUGA	OSCAR EDUARDO GOMEZ RAMIREZ	RECONOCER PERSONERIA AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, ACEPTAR CONTESTACION DEL EXTREMO PASIVO, SE SURTE TRASLADO DE	FEBRERO 23 DE 2023

					LAS EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS A LA PARTE INTERESADA Y SE DISPONE POR SECRETARIA REMITIR COPIA DE LOS ESCRITOS DE CONTESTACIÓN Y EXCEPCIONES A LA PARTE DEMANDANTE.	
4	76-111-40-03-001-2021-00408-00	VERBAL SUMARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	JOHN EDWARD GIL MEDINA	YAIMIR BORDON ACEVEDO Y OTRA.	AUTO DECRETA LA SUSPENSIÓN DEL PRESENTE PROCESO HASTA EL 15 DE JUNIO DEL 2023 CONFORME AL ART. 161 CGP. VENCIDO EL TERMINO REANUDAR EL TRAMITE DEL PROCESO.	FEBRERO 23 DE 2023
5	76-111-40-03-001-2022-00130-00	EJECUTIVO	YAMILETH DIAZ VIERA	CARLOS ANDRES GODOY PEREZ	AGREGAR AL PRESENTE CUADERNO LA DOCUMENTACION ALLEGADA POR EL CENTRO DE CONCILIACIÓN FUNDAFAS Y ESTE A LO DISPUESTO EN AUTO INTERLOCUTORIO NRO. 185 DEL 09 DE FEBRERO DEL 2023.	FEBRERO 23 DE 2023
6	76-111-40-03-001-2013-00006-00	EJECUTIVO	REHIMAC S.A.	PRIVADO	OFICIAR A LA CAMARA DE COMERCIO CON EL FIN DE QUE ACOSTA DE LA PARTE INTERESADA ALLEGUE EL CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE LA MEDIDA DECRETADA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO OBJETO DE MEDIDA.	FEBRERO 23 DE 2023
7	76-111-40-03-001-2023-00060-00	EJECUTIVO	ANDRES FELIPE PRADA SALCEDO	PRIVADO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO, SE CONDENA EN COSTAS Y EN CUADERNO SEPARADO	FEBRERO 23 DE 2023

8	76-111-40-03-001-2023-0061-00	RESTITUCION INMUEBLE ARRENDADO	MARIA NORALBA DIAZ MADROÑERO	PRIVADO	INADMITIR DEMANDA, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO.	FEBRERO 23 DE 2023
---	-------------------------------	--------------------------------------	------------------------------	---------	--	-----------------------

Fecha y hora de fijación: Febrero 24 de 2023, 8:00 a.m.  
 Fecha y hora de desfijación: Febrero 24 de 2023, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>.

**SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE AL FIJO 6022369080**

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico [j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co).

  
**LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO**  
 Secretaria.-